

MENDOZA, **27 AGO 2026**

VISTO:

El Expediente: 31467/2026, en el que el egresado Jesús Emiliano Federico NOLASCO solicita la extensión de su Diploma de “Magíster en Logística”;

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 12/13 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de la carrera de posgrado “Maestría en Logística”, aprobado por Ordenanza N° 95/10-CS.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Jesús Emiliano Federico NOLASCO (DNI: 28.932.116), nacido el 13 de agosto de 1981 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de “Magíster en Logística” de la carrera de posgrado “Maestría en Logística”, con fecha de egreso el 08 de mayo del año 2026.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 579/2026